

RIO GALLEGOS, 0 9 ABR 2014

VISTO:

El Expediente Nº 69.355/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Adriana Marisel GUTIERREZ, de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, solicita se le otorguen como aprobadas las asignaturas institucionales;

QUE a fs. 05 obra Certificado de Título de la carrera de Profesorado en Educación Especial en Problemas del Desarrollo Cognitivo del Establecimiento Educativo ISFD Nº 7 "POPULORUM PROGRESSIO-IN.TE.LA" de San Salvador de Jujuy;

QUE mediante Resolución Nº 106/11 del Consejo Superior se dan por aprobadas las asignaturas Análisis y Producción del Discurso, Introducción al Conocimiento Científico, Taller de Metodología de la Investigación y Ciencia, Universidad y Sociedad a los alumnos que al momento de la solicitud de la equivalencia cuenten con título de nivel superior universitario o no universitario (de grado o pregrado) con reconocimiento oficial y validez nacional expedido por establecimientos educacionales nacionales, provinciales o privados oficialmente reconocidos:

QUE a fs. 09 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector de Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios:

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL VICEDECANO A CARGO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADO a la alumna Adriana Marisel GUTIERREZ (D.N.I.Nº 33.565.325) las asignaturas Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Adriana Marisel GUTIERREZ del presente instrumento legal.-

<u>ARTICULO 3º.-</u> Regístrese. Comuníquese. Publiquese. Tomen Conocimiento. Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo,

cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Vice Decano
UNPA - UARG

115